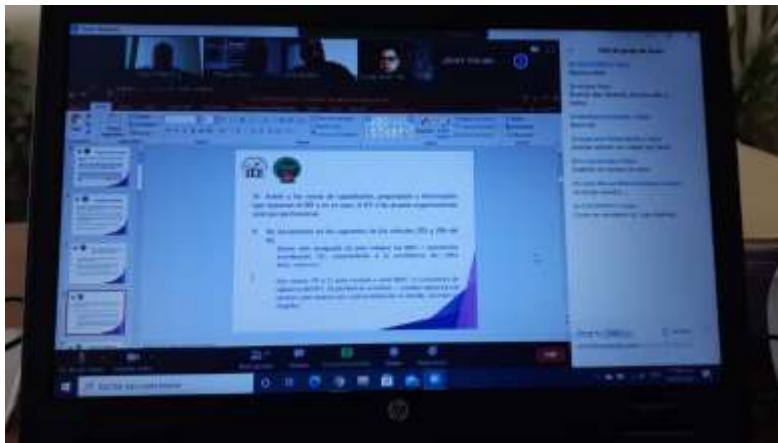


B/I-07.21

## **Realiza IEE Colima cursos para invitar a estudiantes de la Universidad Multitécnica Profesional a ser Observadores/as Electorales**

*\*\*Las y los interesados en ser testigos directos de las etapas del Proceso Electoral 2020-2021 están a tiempo de participar, el plazo para registrarse cierra el 30 de abril del presente año*

*\*\*Quienes deseen recibir el curso, pueden solicitarlo al órgano electoral local.*



Este miércoles 3 de febrero el Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) inició con una serie de cursos de capacitación de manera virtual, dirigidos a las personas que aspiran a participar como Observadores y Observadoras Electorales durante el Proceso Electoral 2020-2021.

Los cursos son impartidos en este primer momento al alumnado de la Universidad Multitécnica Profesional en diferentes días y horarios, con el apoyo del Rector, Francisco Javier Valdez Mejía; con el objetivo de dar a conocer la importancia de la Observancia Electoral por parte de la ciudadanía en la consolidación de nuestra democracia.

El primero de los cursos fue dirigido por el Director de Organización Electoral del IEE, en un horario de 11:00 a 11:30 de la mañana. El segundo se llevará a cabo el jueves 4 de febrero de 8:00 a 8:30 de la noche y lo impartirá la Consejera Municipal Electoral de Colima, Jessica Guadalupe Villarruel Vázquez.

El sábado 6 de febrero tendrá lugar el tercero de los cursos, que será impartido por la Consejera Electoral del Consejo General, Ana Florencia Romano Sánchez, en un horario de 12:30 a 01:00 de la tarde; mientras que uno más será dirigido el domingo de este mes por el Consejero Electoral del mismo Órgano Superior de Dirección, Juan Ramírez Ramos.

La convocatoria para registrarse como Observador u Observadora Electoral se abrió desde el pasado 14 de octubre de 2020 y cerrará hasta el 30 de abril. El Instituto Electoral del Estado reafirma la invitación a la ciudadanía a participar en mediante esta figura en las diferentes actividades y etapas previas, durante y posterior al día de la Jornada Electoral del domingo 06 de junio de 2021.

Entre los requisitos para ser Observador/a Electoral, las y los interesados no deben ser, ni haber sido, miembros de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o de partido político alguno en los tres años anteriores a la elección; y no ser, ni haber sido, candidato o candidata a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección. Además deberán presentar dos fotografías recientes tamaño infantil y copia de la credencial para votar.

Quienes participen bajo esta figura podrán estar vigilantes de las diferentes actividades del Proceso Electoral 2020-2021, entre ellas la preparación de las elecciones, la instalación de las casillas, el desarrollo de la votación, el escrutinio y cómputo de la votación en las casillas, la clausura de éstas y demás actividades posteriores.

La convocatoria puede consultarse en la página de internet oficial [www.ieecolima.org.mx](http://www.ieecolima.org.mx); o también se pueden pedir informes y cursos virtuales en las oficinas centrales del IEE Colima, ubicadas en Avenida Rey Colimán #380, en el centro de la ciudad de Colima, en cualquiera de los Consejos Municipales Electorales o llamando a los teléfonos 312 314 1233 ó 312 312 0680.



Colima, Col., a 03 de febrero de 2021